

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ASINFOR S. A. EN LIQUIDACION**

CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIESESIS

En el Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a lo veinte y tres días del mes de Septiembre del dos mil dieciséis, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cda. Sauces Nueve. Mz. L-11 V S. 5B, se encuentran reunidos los señores: 1.- **LUIS FERNANDO SAMANIEGO ZUÑIGA**, propietario de (800) acciones que representan el 80% del capital social; 2.- **ALVARO LUIS SAMANIEGO ZUÑIGA**, propietario de (20) acciones, que representan el 20% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólares cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente el señor **ALVARO LUIS SAMANIEGO ZUÑIGA** y actúa en calidad de Secretario el señor **LUIS FERNANDO SAMANIEGO ZUÑIGA**, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014. 2.- Análisis y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014. 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 15.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


ALVARO LUIS SAMANIEGO ZUÑIGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


LUIS FERNANDO SAMANIEGO ZUÑIGA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL